En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 09 de Mayo del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reunen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada Nº 3149 punto 4º, la Cra. Mónica H. Ortiz, la Cra. Amelia Rodriguez y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°23/23, que se tramita por Expediente Nº1479 -Año: 23- caratulado: "Servicio Administrativo Financiero S/ Solicitud de Autorización P/ Adquisición de Mobiliario". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 18, con lo dispuesto en el art. 3º de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 37/23 Adm. (Página 17), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DELTA NET SRL; FORTE RAMON RAFAEL; FRIO DER SC EQUIPAMIENTOS COMERCIALES; MENAPACE MARIA CLARA; PAREDES MYRIAN HAYDEE; PEREIRA ROLANDO; RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD Y RODRIGUEZ GABRIELA TERESA, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 48 y 48 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE Nº1: Corresponde a la firma PAREDES MIRYAN HAYDEE. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma PAREDES MIRYAN HAYDEE todos los ítems (01 al 10) por única oferta y por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 51, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Móniga H. Ortiz

Cra. Amelia Rodríguez

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE

Formosa 10 de Mayo de 2.023.-

Secretara de pobierro

Superior Inbunal de Justicia